

Sociología Política de Panamá

1- ¿Los partidos políticos en nuestro país práctica su ideología?

R- Los partidos políticos si práctica su ideología aunque algunos no tienen ideología. Todo los partidos políticos práctica su ideología nueva con el pasar de los tiempos se va mejorando sus ideas centro de cada partido y otros que no tiene se van desapareciendo con el pasar de los años dentro de nuestro país porque no tienen fuerza dentro de la sociedad.

2- ¿Quién le confiere a los partidos organizados el privilegio del gobernador?

R- El presidente del partido tiene la responsabilidad de organizar, dirigir, coordinar cada uno de los eventos del partido.

3- ¿Qué piensa usted del sistema de elecciones en Panamá?

R- Yo pienso que es democrático el sistema de elecciones por que cada uno de los partidos se van a las elecciones primarias en donde se elige por elecciones populares y por voluntad del estado al presidente del partido y los miembros que lo van a acompañar. Después que se escoja cada partido sus presidentes se van haciendo las elecciones donde ahora se elegirá el presidente de la República.

4- ¿Qué interpretación le da al título IV “Derecho Político” sobre el sufragio? Explique

R- Los partidos políticos expresan el plurismo político concierne el de la formación y manifiesto de la formación y manifiesto de la voluntad popular y son instrumentos fundamentales, para la participación política.

Los derechos políticos y la capacidad para ejercer cargos públicos con mando y jurisdicción se reservan a los ciudadanos.

El sufragio es el derecho de todo ciudadano de votar libremente y en secreto por su candidato predilecto. Las autoridades están obligadas a garantizar con libertad y honradez los votos.

5- Del tema investigado haga un comentario crítico

R- Todos tenemos el derecho de participar en las votaciones aunque algunas veces no se si son honesto en las contaciones de los votos en las elecciones. El presidente electo tiene el deber de cumplir todo lo que ha prometido en sus campañas.